

GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO

A. OBJETO

Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, preproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 000018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato.

B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se enlistan los entregables que debe presentar el adjudicatario del proceso. Todo el material relacionado debe venir en las condiciones técnicas previstas en el anexo 2, "Ficha de condiciones técnicas y entregables", y guardado en dos (2) discos duros de 2 TB.

1. Pantallas de TV

- Cuatro (4) capítulos para TV (máster) de 45 min cada uno.
- Un (1) capítulo subtulado en inglés para TV (máster) de 45 min.
- Cuatro (4) capítulos para digital (Full HD h264.mov) de 45 min cada uno, sin cortes ni claquetas.
- Cuatro (4) capítulos de 45 min con *closed caption*.
- Carpeta de pista internacional por cada capítulo.
- Cabezote de la serie.
- Paquete gráfico general (logo de la serie, mosca, fuentes tipográficas para créditos).
- Un (1) tráiler por capítulo de máximo un (1) minuto de duración.
- Un (1) *teaser* de toda la serie con una duración de 30 segundos.
- Un (1) *teaser* de toda la serie con una duración de 30 segundos subtulado al inglés.
- Diseño de afiche promocional en digital tamaño pliego para impresión.
- Galería fotográfica:
 - Un paquete de diez (10) fotografías por cada capítulo, en alta resolución, de locaciones exteriores del parque natural.
 - Un paquete de quince (15) fotografías por capítulo, en alta resolución, de los personajes (mínimo cinco [5] del protagonista interactuando con el territorio).
 - Un paquete de diez (10) fotogramas, en alta resolución, de la línea de tiempo de cada capítulo, para fines promocionales.

- Ocho (8) fotografías por capítulo, en alta resolución, del recorrido que debe hacerse para llegar al parque natural donde el guardaparques hará el voluntariado.

2. Material transmedial

Bitácora del guardaparques (teniendo como insumo los productos que se enlistan a continuación, Canal Trece ensamblará la experiencia transmedia de la serie. El adjudicatario solo y únicamente tendrá que entregar los siguientes insumos y no tendrá que desarrollar la propuesta transmedia):

- Un (1) cuaderno físico por capítulo que dé cuenta de la experiencia del guardaparques, a través de notas, ideas, dibujos, fotos, etc. El cuaderno será construido con base en las pautas dadas a los guardaparques en un taller virtual de creación de bitácoras de viaje.
- Un (1) taller virtual sobre creación de bitácoras. Se debe contemplar la logística necesaria para realizar el mismo (tallerista). Este taller estará dirigido a los guardaparques que participen en la serie.
- Tres (3) videos por capítulo (h264) con una duración mínima de un (1) minuto y máxima de dos (2) minutos cada uno. Este material debe ser protagonizado por el guardaparques voluntario. Además, debe dar cuenta de momentos especiales de su experiencia en el parque. Los videos serán capturados por el guardaparques con un celular de alta resolución y óptimo registro de sonido.
- Cinco (5) fotos por capítulo de plantas, animales, hongos, etc., que le interesen al guardaparques voluntario en su contacto con el lugar.
- Tres (3) fotos por capítulo de las personas que habitan el parque, en las que podamos ver el contacto del guardaparques voluntario con las comunidades.
- Cinco (5) audios (*wild tracks*) por capítulo con una duración máxima de dos (2) minutos que den cuenta de la experiencia del guardaparques voluntario en el lugar (paisajes sonoros, conversaciones, sonidos de animales, etc.).
- Dos (2) videos 360° sobre el parque natural de cada capítulo, con una duración mínima de dos (2) minutos cada uno y que cuenten con mezcla de sonido

3. Música y audios

- *Tracks* de música usados en la serie con extensión .WAV.
- Documento con relación del uso de *tracks* de audio y/o obras protegidas (*cue sheet*).
- Carpeta de derechos de audio en la que se relacionen las licencias de uso y los documentos de paz y salvo de la Asociación Colombiana de Editoras de Música (Acodem).

4. Libro de producción

El libro debe contener:

- Ficha técnica del proyecto
- Ficha técnica del proyecto en inglés
- Formulación del proyecto
- Ficha de investigación general
- Ficha de investigación por capítulo
- Escaletas por capítulo
- Modelo de producción (cronograma, presupuesto, organigrama y equipos técnicos)
- Propuesta de sonido
- Propuesta de fotografía
- Perfiles de base del equipo
- Bases de datos del equipo
- Relación de derechos por capítulo (autorizaciones de entrevistados-*release*, personajes, imagen, música, archivos)
- Transcripciones de todos los capítulos en español
- Transcripción de un capítulo en inglés.

C. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Introducción

Canal Trece es el canal público juvenil de Amazonas, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, Caquetá, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo, Tolima, Vaupés y Vichada. El Canal crea, produce y difunde contenidos en televisión y plataformas digitales con el fin de impulsar la expresión y la participación de los jóvenes de la región para la construcción de una ciudadanía crítica que represente sus realidades particulares. Al ser un medio de comunicación público, Canal Trece asume el compromiso de elaborar un conjunto equilibrado de contenidos a través de varios géneros audiovisuales, para atender necesidades democráticas, sociales y culturales de los ciudadanos, garantizando su libre acceso a la información, la cultura, la educación y el entretenimiento de calidad.

Desde nuestros contenidos, buscamos ofrecer una amplia gama de posibilidades, que incluyen perspectivas de diversidad cultural, geográfica, étnica y lingüística, así como de biodiversidad y diversidad de género. También pretendemos exponer puntos de vista plurales y contribuir a la comprensión de lo diferente como una riqueza y una oportunidad. Nuestros contenidos representan

todo esto con una mirada veraz y ecuánime, no exotista ni centralista, por medio de distintas pantallas y con un gran concepto de marca.

Así mismo, somos conscientes de la realidad de los medios de comunicación en un mundo globalizado y por eso asumimos el reto de buscar un lugar en el contexto del diálogo transnacional. Por tal razón, nuestros contenidos buscan dar cuenta de los temas y problemáticas que ocupan la actualidad de nuestra aldea global. Sin embargo, sabemos que nuestro lugar como productores de contenidos en ese diálogo transnacional se da en la medida en que logramos leer e identificar nuestras fortalezas y dinámicas como región y como país. Nuestra apuesta, entonces, es por historias locales de la región trece que aporten a la conversación transnacional.

Canal Trece se ha especializado en producir proyectos audiovisuales con un alto contenido humano. No solo nos concentramos en visitar diferentes regiones para registrar su entorno, cultura e idiosincrasia; también nos apasiona contar historias en las que los protagonistas vivan una experiencia única que contraste con la normalidad del día a día. Queremos generar emociones, explorar los sentidos, desentrañar la fuerza narrativa de las historias que encontramos. Con el presente proyecto, tenemos en nuestras manos la oportunidad de crear una serie documental que incorpore las anteriores características en escenarios y paisajes de gran potencia visual, para conducir al espectador en un viaje por la biodiversidad de diferentes regiones del país. Nos adentraremos en los Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Bosques nativos, paisajes exuberantes, diversas formas de vida silvestre, senderos que narran historias y una gran alternativa para recargar energías lejos del frenesí de una ciudad. Los Parques Nacionales Naturales albergan múltiples formas de vida y ofrecen experiencias, al tiempo que protegen lo más vital y estratégico del patrimonio natural de la humanidad. Aunque su objetivo principal es la protección de la biodiversidad, los parques naturales también brindan beneficios económicos, sociales, culturales y de salud invaluable.

No se puede cuidar lo que no se conoce, y mucho menos quererlo o respetarlo como merece. Por eso hemos decidido crear una serie documental en la que diferentes personas salgan de la cotidianidad de sus hogares para enfrentar el reto de participar del programa Guardaparques Voluntarios, que encabeza la entidad Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC). Los protagonistas participarán de toda clase de actividades. Vivirán en primera persona los retos a los que se enfrenta un guardaparques, como velar por el cuidado de la flora y fauna silvestres, enseñar sobre la importancia del cuidado ambiental, enfrentar climas adversos y recorrer paisajes de gran

exigencia. Buscamos una serie en la que acompañemos a los guardaparques voluntarios a lo largo de un viaje físico y emocional que sin duda les cambiará la forma de ver la vida.

El proyecto *Guardaparques voluntarios* consiste en realizar el diseño, preproducción, producción y postproducción de una serie documental transmedia de cuatro (4) capítulos de 45 minutos. En cada capítulo se visitará un Parque Natural Nacional distinto y se tendrá como protagonista al guardaparques voluntario que haya sido seleccionado en la convocatoria que abre anualmente la entidad PNNC. La serie documental buscará revelar las áreas protegidas naturales como escenario de relatos emocionantes y profundos para la experiencia humana. Así mismo, pretendemos generar conciencia sobre la gran reserva natural de nuestro país, las complejidades asociadas a su cuidado, y la necesidad de poner más de nuestra parte para contribuir a preservar la riqueza de nuestros territorios.

2. Nombre

Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse)

3. Género

No ficción

4. Formato

Documental/*reality*

5. Audiencia

Familiar. Aunque en la escogencia de protagonistas de la serie se privilegiarán aquellos perfiles más cercanos al rango de edad de la audiencia principal de Canal Trece (18 a 40 años), se aceptan perfiles amplios en la medida en que retraten y den cuenta de un universo narrativo apto para toda la familia.

6. Plazo de ejecución

Hasta el 20 diciembre de 2022, contando a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, previa aprobación de las garantías y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato.

La ejecución del presente contrato podrá desarrollarse en cualquier parte del territorio nacional, de acuerdo con la ubicación de las áreas protegidas escogidas para el proyecto y sus zonas aledañas. Sin embargo, se entenderá como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.

6. Justificación

Incendios voraces, olas de frío extremo, fenómenos que antes tenían un comportamiento predecible de repente desafían todo vaticinio y alteran tanto su intensidad como su duración con consecuencias a veces catastróficas. La situación actual del planeta, en la que el cambio climático ya está acabando con diversas especies animales y vegetales mientras va modificando nuestros modos de vida, se ha convertido en una emergencia prioritaria para la comunidad científica, para algunos gobiernos progresistas y para un creciente sector de la sociedad civil.

En los usuarios de las redes sociales, particularmente en el segmento de los jóvenes y los adultos jóvenes, se siente un creciente afán de crear conciencia ambiental, difundiendo y replicando pautas y hábitos que, quizá, pueden ayudar a paliar un poco las consecuencias de un proceso global que parece irreversible. Sin embargo, en no pocos casos esa preocupación y esa unión en nombre del medio ambiente se han quedado en llamados a la oración colectiva o en críticas que se convierten en tendencias de corto tiempo. Cuando la efervescencia del *hashtag* desciende, vuelve a surgir la pregunta: ¿de qué manera una persona del común puede aportar realmente a preservar el medio ambiente?

Las maneras de actuar, por supuesto, son múltiples, e incluyen desde donaciones a organizaciones hasta cambios reales en los hábitos de vida. Dentro de ellas, como una manera de intervención directa para apoyar un gran propósito colectivo, se destaca en Colombia el programa de Guardaparques Voluntarios de PNNC. En la entidad, anualmente se reciben decenas de solicitudes de ciudadanos de distintas regiones, saberes y rangos de edad, cuyo denominador común es el deseo genuino de aportar con esfuerzo en una lucha desigual. Estas personas, cuyas edades oscilan entre 18 y 70 años, pero que se concentran en el segmento de 19 a 27 años, acuden a los parques con la intención de colaborar en la preservación de las 59 áreas protegidas nacionales que existen en nuestro país. Mientras dan lo mejor de sí para contribuir a un cambio positivo y descubren que los parques también tienen otras problemáticas y particularidades socioculturales dignas de vivir y conocer, los voluntarios se transforman como personas, a tal punto que, una vez terminado su periodo, muchos regresan a la entidad para volver a ofrecer sus servicios como voluntarios en otros parques.

Basado en estos casos y experiencias, Canal Trece considera que existen suficientes razones y herramientas para crear un formato televisivo y transmedial que trascienda fronteras, ideologías, religiones, culturas, etnias y estratos sociales y económicos, un formato que exponga puntos de vista plurales y que ofrezca una potente experiencia a las audiencias en torno a la preservación, el cuidado y la conciencia social en un país como Colombia que, por su singular biodiversidad, necesita prestar

especial atención a sus riquezas naturales. Canal Trece quiere así capitalizar las bondades de un programa como el de Guardaparques Voluntarios de PNNC, el cual brinda a los jóvenes la oportunidad de hacer un aporte concreto a un objetivo más que justificado, y les otorga un espacio de reflexión y desarrollo personal con el potencial de transformar sus conductas y afectar positivamente sus círculos de influencia.

7. Sinopsis

El proyecto *Guardaparques voluntarios*, concebido como una gran experiencia transmedia, tiene como eje central una serie de docureality de cuatro (4) capítulos, cada uno de 45 minutos, en los que se visitará igual número de áreas protegidas, todas ellas localizadas dentro del área de cobertura del Canal. Dentro de esta área se destacan parques tan diversos en paisajes, ecosistemas y procesos socioculturales como Sumapaz (Cundinamarca), Los Nevados (entre Tolima y Huila), Amacayacu (Amazonas) o Cueva de los Guácharos (entre Huila y Caquetá).

Si bien no es la primera vez que los parques nacionales se visibilizan en un proyecto documental, en esta ocasión se trata de mostrar su realidad (sus particularidades, biodiversidad, riqueza paisajística, conflictos, problemáticas, etc.) desde la mirada de personajes escogidos en los procesos de convocatoria de Guardaparques Voluntarios llevados a cabo por PNNC. En su gran mayoría, estas personas son sensibles a la causa ambiental y tienen un deseo genuino de poner su esfuerzo, conocimiento y talentos al servicio de nuestras áreas protegidas, sobre todo en momentos como los actuales, en los que la pandemia y la pospandemia han despertado profundas reflexiones en cuanto a la manera como nos relacionamos con el medio ambiente.

Dentro de la población que se presenta habitualmente al programa de Guardaparques Voluntarios, se han detectado personas con las cuales la audiencia principal del Canal (jóvenes y jóvenes adultos) puede identificarse y generar un vínculo emocional. Por tanto, la decisión de narrar la realidad de los parques desde su perspectiva apunta a construir un fuerte vínculo con el grueso del público.

a. Locaciones (área cobertura Canal Trece)

En alianza con PNNC, se ha hecho un proceso de preselección de locaciones dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, privilegiando aquellas que se encuentran dentro o cerca de la zona de cobertura de Canal Trece. Se deben tomar de referencia cuatro (4) de los siguientes parques para efectos de la cotización:

- Parque Natural Nacional Sumapaz (Cundinamarca / Meta)
- Parque Natural Nacional Los Nevados (Tolima/Huila/Caldas)

- Parque Nacional Natural El Cocuy (Boyacá)
- Parque Nacional Natural Las Hermosas (Tolima)
- Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos (Huila/Caquetá)
- Santuario de Flora Isla de La Corota (Nariño/Putumayo)
- Parque Nacional Natural Amacayacu (Amazonas)
- Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande (Putumayo)

8. Enfoque

Esta serie de ninguna manera busca un tono informativo o expositivo. Los hechos se revelarán a partir de la vivencia directa de los personajes. El viaje a cada zona protegida se desarrollará paralelo al viaje al interior de cada uno de los protagonistas. Sus conflictos, sus sueños, sus motivaciones, sus opiniones serán sometidos a prueba continuamente por la realidad que encuentran en su trabajo como guardaparques voluntarios. En lo explícito, la serie propone un viaje a un área protegida que tiene problemáticas de distinta índole. En el subtexto, es un viaje de exploración al interior de personajes que de distintas formas representan al público objetivo del Trece. Este es un contenido que propicia el contraste entre la realidad de las ciudades y la que se vive en las diferentes regiones, todo con el telón de fondo de las tensiones globales en torno a la problemática ambiental.

9. Perfil de los protagonistas

La serie estará protagonizada por cuatro (4) participantes, de distintas edades y orígenes, quienes habrán sido previamente seleccionados dentro del programa Guardaparques Voluntarios de PNNC. Los suyos serán perfiles diversos, contrastantes, e incluirán miembros de comunidades indígenas, extranjeros, locales, personas en condición de discapacidad, guardaparques honorarios, institucionales, según lo que se considere necesario y la investigación arroje.

10. Consideraciones para tener en cuenta

a. Conceptuales y/o narrativas

- Si bien se trata de un proyecto documental, protagonizado por personajes reales, se busca que la serie no pierda un abordaje dramático, es decir, que se entiendan las motivaciones de los protagonistas para entrar al programa de Guardaparques Voluntarios, sus objetivos, sus conflictos, y la manera como la experiencia de su voluntariado los afecta a nivel personal y les genera nuevas preguntas.
- Todos los componentes del proyecto, desde la serie hasta sus ramificaciones transmedia, deben manejar una perspectiva de *storytelling*. La conexión con la audiencia debe construirse desde los personajes, las emociones y sus historias, y no con la entrega fría de información.

- Aunque cada capítulo de la serie tenga un arco independiente, la coherencia conceptual, narrativa y estética del proyecto como un todo debe preservarse en sus componentes.
- En la serie para televisión se recomienda tener una estructura narrativa estándar, que a su vez responda al desarrollo de unos bloques conceptuales según el marco temático propuesto.
- Ahondar en la dimensión interna de los personajes no contradice la intención de mostrar la biodiversidad y riqueza paisajística y cultural de las áreas protegidas que aparecen en la serie. Por el contrario, se trata de descubrir estos lugares desde la mirada y la experiencia de un personaje con el cual se busca que la audiencia se identifique. Él o ella representan la mirada de la audiencia en el contexto de los Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Queremos visibilizar nuestro territorio y los parques naturales de Colombia no solo como escenarios turísticos (que es una lectura común entre buena parte de la ciudadanía), sino también como espacios de preservación por sus características únicas y por su valor ecosistémico. Para esto, buscamos que se haga una investigación exhaustiva de las condiciones de cada parque y de su respectiva zona.
- Aunque se habla de un docureality, los elementos de *reality* como formato no aluden de ninguna manera a competencias, concursos o premios. Las técnicas de ese formato se aprovechan aquí para aproximarse a los personajes, para acceder lo más cerca posible a su experiencia en campo y a sus testimonios. Este rasgo en ciertos momentos puede ser más valioso que mantener formalismos estéticos.
- Es importante dar a conocer a la audiencia información relevante sobre las áreas protegidas de Colombia (ubicación, características, particularidades, biodiversidad, problemáticas, etc.). Sin embargo, se debe evitar asumir un tono informativo o expositivo para lograrlo. Más bien, se puede hacer uso de recursos gráficos o de la propia voz de los personajes que figuran en cada capítulo.
- En las producciones de Canal Trece se valora que existan conexiones orgánicas y coherentes entre la región, la ciudad y el mundo. Se trata de comunicar a la audiencia que fenómenos aparentemente locales son expresión de realidades globales, y que muchas veces las problemáticas macro producen efectos a nivel de región. Esto, sumado a la posibilidad de identificarse con los protagonistas de las historias, es una apuesta por la construcción de historias universales.
- Los componentes transmedia del proyecto pueden brindar a la audiencia esa otra información o conocimiento que por coherencia y estructura del formato quizá no tenga cabida dentro de la serie documental, a saber, información relevante para viajar a cada parque, recomendaciones, mapas de acceso, profundización en aspectos particulares del universo de cada área protegida, etc.

- Establecer de forma clara los parámetros narrativos del camino del héroe. Captar una travesía emocional donde el protagonista pueda reflexionar sobre sus vivencias durante el voluntariado.

b. Consideraciones estéticas

- Todos los capítulos tendrán una duración de 45 minutos con dos cortes a comerciales. Por tal motivo, es importante presentar las suficientes acciones y actividades para mantener la atención del espectador. Generar clímax, *cliffhangers*, momentos en los que se puedan apreciar las atmósferas con planos cuidados de paisajes y complementar con resoluciones sentimentales que generen emociones en el espectador.
- La serie documental *Guardabosques voluntarios* será un docureality que mezclará diferentes recursos estéticos y cinematográficos. El uso de la cámara en mano para seguir muy de cerca los protagonistas será esencial para generar momentos de tensión o dramáticos. También será importante a la hora de plasmar secuencias más íntimas y emocionales. Aun así, para el proyecto será crucial tener secuencias contemplativas de paisajes, imágenes de flora y fauna, planos de establecimiento, y aprovechar las horas mágicas y la luz natural.
- Es fundamental la correcta grabación del sonido directo y la mezcla final de cada capítulo. El sonido de la serie desempeñará un papel crucial para transportar a los televidentes a los parques naturales y lograr que sean abrazados por la naturaleza.
- Para retratar de mejor manera la inmensidad y belleza de los parques naturales es indispensable el uso de un dron y de un estabilizador acorde con la cámara que se usará para la serie.
- Crear un paquete gráfico con toques minimalistas acorde con la televisión contemporánea. Elegir una paleta de colores, tipografía, animación y estética que acompañe a toda la serie.
- Se sugiere que *Guardaparques voluntarios* cuente con cortas secuencias de animación en 2D, cuya labor sea explicar datos importantes para el capítulo, ubicar en espacio y tiempo el parque natural y al protagonista, e incluso profundizar en retos, responsabilidades y tareas de los personajes.
- Es necesario, para la producción, el uso de lentes con diferentes distancias focales y de buena calidad para registrar las secuencias documentales (ópticas angulares, normales y teleobjetivos).
- Trabajar con un director de fotografía con experiencia en series documentales grabadas en territorios y climas difíciles, que sepa aprovechar al máximo el uso de la luz natural.
- Indispensable contar con cámaras que actúen bien en condiciones naturales, de fácil transporte y cómodas para el equipo de trabajo, con buena sensibilidad para grabar en

lugares y horarios con poca luz. Contemplar equipos con buen rango dinámico y profundidad de color para la colorización de la imagen.

- La casa productora adjudicataria tendrá que entregar cada capítulo de 45 minutos con mezcla de sonido y colorización final.
- Durante el proceso de preproducción, el director general tendrá que presentar a los supervisores del proyecto una propuesta de banda sonora con énfasis en el estilo de música que llevará la serie.

c. Consideraciones de producción

- El diseño de producción debe contemplar un tiempo de ejecución hasta máximo el 20 de diciembre de 2022. En este lapso se deben optimizar los recursos (económicos y de tiempo), en función del cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Dado el amplio cubrimiento geográfico que tiene un proyecto de estas características, se permite un modelo operativo que incluya más de una unidad de producción, siempre y cuando se garantice la coherencia estética y narrativa de los capítulos de la serie para TV.
- El Canal designará una mesa delegada conformada por supervisor y apoyos a la supervisión, quienes adelantarán el seguimiento al proyecto en sus diferentes procesos de preproducción, producción y posproducción, y quienes revisarán las entregas (parciales y final) de los materiales audiovisuales y la documentación correspondiente.
- En el flujo de trabajo y el cronograma es indispensable considerar tiempos para juntas creativas y de producción con la mesa delegada del Canal, así como tiempos para realizar los ajustes producto de estas reuniones y las revisiones de las diferentes entregas de materiales audiovisuales.
- Es fundamental que el equipo de trabajo propuesto por la casa productora cumpla con el perfil solicitado por el canal en los casos determinados. TEVEANDINA LTDA tiene la potestad de aprobarlo y/o solicitar un cambio de perfil de ser necesario.
- La serie completa debe ser entregada quince (15) días hábiles antes de la fecha estipulada para la finalización del contrato. A partir de ese momento, comenzará la etapa de revisión final de entregables.
- Es necesario contemplar el valor de adquisición del material de archivo de ser necesario. Así mismo, se deben tener en cuenta los derechos fonográficos y de sincronización de la música comercial utilizada en el proyecto, tanto para TV como para digital, recaudada por ACODEM, y demás derechos que puedan aplicar. En todos los casos, el productor o casa productora deberá entregar a Canal Trece el formato de modelo de autorización o *release* oficial del Canal con derechos de emisión y publicación para todas sus plataformas y usos en Colombia y el exterior, así como para los medios públicos del país.

- El presupuesto debe contar con licencias, derechos de imagen y propiedad intelectual para su transmisión en el Canal, en su plataforma digital y en redes sociales de manera ilimitada, universal y a perpetuidad.
- En ningún caso se aceptarán propuestas que no tengan contemplados todos estos parámetros en su diseño de producción.
- Los guiones, los parques nacionales y la selección de los protagonistas tendrán que ser aprobados por la mesa de supervisión del Canal Trece.

EQUIPO DE TRABAJO QUE DEBE SER ACREDITADO POR EL ADJUDICATARIO DEL PROCESO

Para la ejecución del contrato, se requiere un personal mínimo (relacionado a continuación). El proponente deberá manifestar en el **FORMATO 2 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO** que cuenta con el personal mínimo solicitado por la entidad para la ejecución del contrato.

- o **Director general:** Profesional y/o tecnólogo en diseño, cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad o carreras afines con conocimientos en diseño, desarrollo, dirección y posproducción de proyectos, con mínimo 5 años de experiencia certificable anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, en proyectos audiovisuales como director de documentales, *docurealities* y/o proyectos transmedia. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida y las certificaciones que demuestre la experiencia solicitada. Debe adjuntar *reel*/actualizado.
- o **Productor general:** Profesional y/o tecnólogo en diseño, cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad o carreras afines con conocimientos en diseño, desarrollo, producción y posproducción de proyectos, con mínimo 5 años de experiencia certificable anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, en proyectos audiovisuales como productor de documentales, *docurealities* y/o proyectos transmedia. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida y las certificaciones que demuestre la experiencia solicitada. Debe adjuntar *reel*/actualizado.
- o **Jefe de contenido-guionista documental:** Profesional y/o tecnólogo en diseño, cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad o carreras afines, con mínimo 5 años de experiencia en diseño y escritura de proyectos audiovisuales, jefatura o coordinación de equipos creativos, que sea capaz de garantizar la coherencia conceptual, el diseño del mapa temático y la construcción de estructuras narrativas

claras, sólidas y efectivas en los proyectos a su cargo. Debe acreditar experiencia de trabajo en proyectos documentales, *docurealities* y/o proyectos transmedia. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida y las certificaciones que demuestre la experiencia solicitada dentro de los últimos cinco 5 años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.

- o **Director de fotografía:** Profesional y/o tecnólogo en Cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad, carreras afines y/o estudios especializados en fotografía en movimiento, con mínimo 5 años de experiencia en proyectos audiovisuales para televisión y/o pantallas digitales. Debe adjuntar *ree/actualizado*. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida y 3 certificaciones de proyectos audiovisuales de corte documental o *docureality* desarrollados dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.
- o **Jefe de post producción-Editor** Profesional y/o tecnólogo en diseño, cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad o carreras afines con conocimientos en edición y/o finalización de proyectos audiovisuales, con mínimo 3 años de experiencia certificable anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, en proyectos audiovisuales como jefe de post producción-editor de documentales, *docurealities* y/o proyectos transmedia. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida y las certificaciones que demuestre la experiencia solicitada. Debe adjuntar *ree/actualizado*.